

ACTA N° 006-2017-CCI/MM
REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

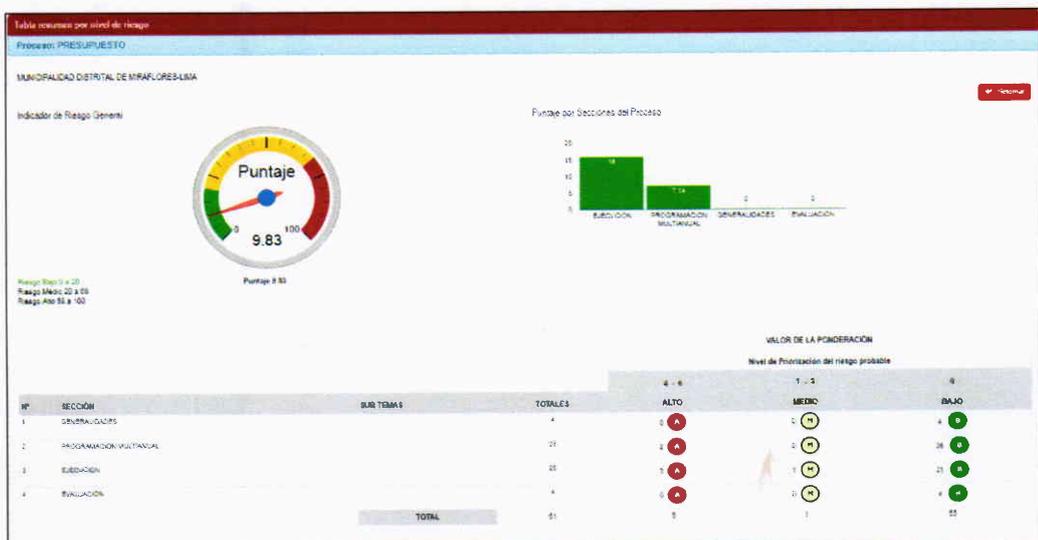
Siendo las 16:00 horas del día 24 de julio de 2017, en la Oficina de la Gerencia Municipal, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno designados con Resolución de Alcaldía N° 222-2016-A/MM, el mismo que estuvo presidido por el señor Sergio Meza Salazar y actuando como Secretario Técnico el señor Miguel Tuesta Castillo.

Luego del registro de la asistencia de los miembros titulares, el presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico, informar respecto de los puntos de la agenda.

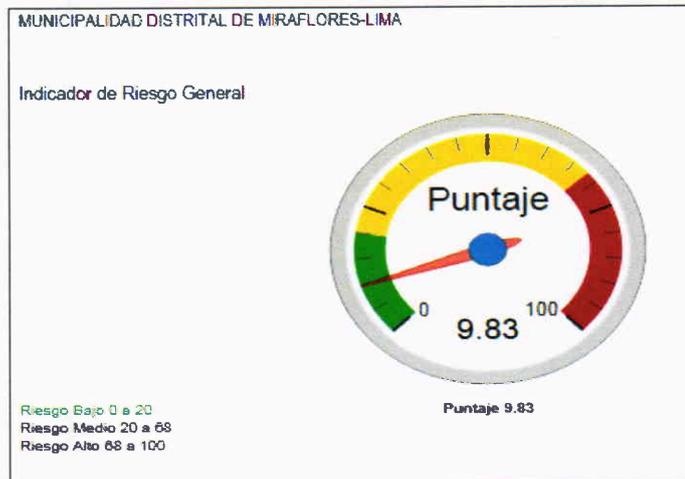
Miguel Tuesta Castillo, Secretario Técnico del Comité de Control Interno, manifestó que el motivo de la sesión era dar a conocer al Comité los resultados del Diagnóstico del Control Interno en el Proceso de Presupuesto Público (Actividad 5), el mismo que se desprende de la META 03 "Implementación del Control Interno (fase de planificación) en los procesos de presupuesto público y contratación pública".

Al respecto, señaló lo siguiente:

- El objetivo general del diagnóstico es fortalecer el Control Interno en el proceso de presupuesto público de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
- El periodo de evaluación comprendió la revisión y análisis de los procedimientos inherentes al presupuesto público realizado por la Municipalidad Distrital de Miraflores durante los meses de junio y julio de 2017.
- El Autodiagnóstico comprendió un total de 61 preguntas, de las cuales la Municipalidad de Miraflores obtuvo cinco (05) riesgos altos y uno (01) medio.



- El resultado final del autodiagnóstico fue que la Municipalidad Distrital de Miraflores obtuvo un puntaje general de 9.83, el cual representa un riesgo bajo para la Entidad, puesto que se encuentra dentro del rango de 0 a 20, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Agregó que luego de realizar el Diagnóstico de Control Interno se debía elaborar el Plan de Trabajo para la implementación del Control Interno en el proceso de Presupuesto Público (Actividad 6), que también se desprende de la META 03 "Implementación del Control Interno (fase de planificación) en los procesos de presupuesto público y contratación pública"

En este sentido, explicó que habiendo obtenido la Municipalidad de Miraflores cinco (05) riesgos altos y uno (01) medio, el siguiente paso era elaborar el plan de trabajo en función de los riesgos detectados, los mismos que a continuación se detallan:

RESULTADOS DEL AUTODIAGNÓSTICO

Riesgos Altos:

1. ¿La OEP cumple las funciones como coordinador local de los programas presupuestales?
2. ¿La OEP coordina la programación multianual con el OEP del gobierno regional?. o si fuera el caso con la municipalidad provincial?
3. ¿La OEP informa al área correspondiente la disponibilidad de fondos para los casos de recategorización y /o modificación de plazas, de acuerdo a la normatividad presupuestaria?
4. ¿Las transferencias al CAFAE para el pago al personal del régimen laboral 276 se hace en concordancia con los lineamientos del MEF?

5. ¿El pago a personal con cargo al presupuesto del CAFAE se hace únicamente para el personal del régimen laboral 276, según lo autorizado?

Riesgos Medio:

1. ¿La entidad cuenta con una directiva interna que especifique las disposiciones para la ejecución del gasto?

Al respecto, el Secretario Técnico informó que los seis (06) riesgos detectados serán derivados a las unidades correspondientes a efectos que se sean implementadas y levantadas en un plazo máximo de 30 días.

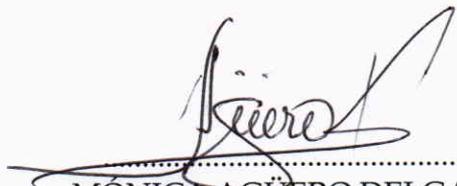
Sergio Meza Salazar, Presidente del Comité de Control Interno, solicitó al Secretario Técnico coordinar con las áreas correspondientes a efectos de que se elabore el informe de diagnóstico y plan de trabajo para la implementación del Control Interno en el proceso de Presupuesto Público; así como los documentos necesarios a efectos de derivar, en caso de existir, los riesgos detectados para su implementación.

No habiendo más temas que tratar, el Presidente del Comité de Control Interno, agradeció la participación de los miembros titulares del Comité y dio por terminada la reunión a las 10:49 a.m.

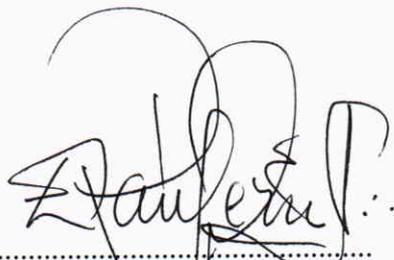
.....
SERGIO MEZA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

.....
MIGUEL TUESTA CASTILLO
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO

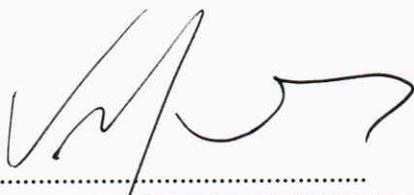
.....
SOFIA RIOS ROSALES
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



.....
MÓNICA AGÜERO DELGADO
SUBGERENTE DE REGISTRO Y
ORIENTACIÓN TRIBUTARIA



.....
ERIC PEÑA SANCHEZ
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN



.....
FRANKLIN FLORES DOMINGUEZ
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA